



Ministerio de Salud y Protección Social imparte nuevas directrices para la organización y respuesta ante la alerta por fiebre amarilla en Colombia

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2024.

El Ministerio de Salud y Protección reveló que se han registrado nuevos casos de fiebre amarilla en seis entidades territoriales, con un aumento notable en la última semana en el departamento del Tolima.

Es por esto que se emitió la circular 018 de octubre de 2024, en la que se plasman las directrices para la preparación, organización y respuesta ante la situación de alerta por esta enfermedad en el país. Con el fin de orientar las acciones de salud pública, la circular se enfoca en el plan de contingencia, intensificación de la vigilancia en salud pública, vacunación y prevención primaria de la transmisión, manejo integral de casos y comunicación de riesgo.

“La fiebre amarilla es una enfermedad prevenible mediante la vacunación y el uso constante de métodos de barrera para evitar las picaduras del mosquito transmisor. Es fundamental que todas las personas, especialmente aquellas que residen en áreas de riesgo, se vacunen lo antes posible. Al implementar estas medidas, no solo nos protegemos a nosotros mismos, sino que también cuidamos de toda la comunidad”, afirmó el ministro de Salud y Protección Social Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo.

Zonas de riesgo de fiebre amarilla en el país

Durante este año se han identificado casos de fiebre amarilla en Putumayo (4), Caquetá (1), Huila (1), Nariño (1), Vaupés (1) y Tolima (7) y la cifra podría aumentar si no se toman medidas de prevención.

Esta situación, sumada al comportamiento histórico de la enfermedad, genera la necesidad urgente de actualizar el número municipios de alto riesgo que requieren vacunación contra Fiebre amarilla para su población de 1 a 59 años:

- El 100% de los municipios que se encuentran dentro de los departamentos de Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Choco, Guaina, Guaviare, La Guajira, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada.
- Antioquia: Las poblaciones de Dabeiba, Mutatá, Turbo y Yondó.

- Bolívar: Los municipios de Cantagallo, Morales, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Simití.
- Boyacá: Cubará, Páez y Paya.
- Cauca: Santa Rosa y Piamonte.
- Cundinamarca: Girardot, Cabrera, Arbeláez Pasca, Pandi
- Huila: Acevedo. Algeciras, Garzón, Guadalupe, Suaza, Campoalegre, Neiva, Rivera, Baraya, Gigante, Tallo, Pitalito y Colombia.
- Magdalena: Distrito de Santa Marta (Parque Tayrona de la Sierra Nevada), Aracataca, Ciénaga y Fundación.
- Nariño: Ipiales (corregimiento Sucumbíos).
- Norte de Santander: Abrego, Convención, Cúcuta, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarí, Ocaña, Puerto Santander, San Calixto, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Teorama y Tibú.
- Santander: Barrancabermeja, Charalá, Coromoro, El Playón, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Puerto Wilches, Rionegro, Sabana de Torres, Socorro y Surata.
- San Andrés y Providencia (no hay antecedente de FA en las islas, se establece el riesgo por nexos ecológico y por ser frontera internacional).
- Tolima: Alpujarra, Carmen de Apicalá, Coyaima, Cunday, Dolores, Guamo, Icononzo, Melgar, Natagaima, Prado, Purificación, Saldaña, Suarez y Villarrica.

Adicionalmente, se considerarán como municipios de riesgo aquellos en los que se confirmen casos de fiebre amarilla y sus municipios vecinos. Teniendo en cuenta que esta situación es dinámica, los municipios de alto riesgo para fiebre amarilla [pueden consultarse aquí](#).

La prevención es la mejor opción

Dado que para esta enfermedad no existe cura ni tratamiento específico, las medidas de prevención de la transmisión son fundamentales:

- Vacunación: La vacuna es altamente efectiva y salva vidas. Solo se requiere una única dosis de por vida para prevenir esta enfermedad. Está disponible de manera gratuita para la población de 1 a 18 años en todo el país y personas de 1 a 59 años que residan o se desplacen a los municipios de alto riesgo. Es importante resaltar que ésta logra su efectividad 10 días después de su aplicación.
- Uso continuo de métodos de barrera: como manga larga, uso de repelente y mosquiteros para prevenir la picadura del mosquito transmisor, también contribuyen en la disminución del riesgo de contraer la enfermedad.

- Mantenerse informado: Es importante tener identificadas las zonas de riesgo a través de fuentes confiables y seguir las recomendaciones de las autoridades en salud.